
Servicio doméstico y desigualdad

Gema Jiménez Tostón

Cuando las mujeres luchan juntas por sus derechos, son usualmente las ricas y la clase media, que están libres por sus domésticas para desarrollarse en su trabajo.

Carmen Naranjo, 1979

¿Desaparición del servicio doméstico?

La investigación sobre el servicio doméstico ha sido y continúa siendo escasa. La mayoría de los estudios son descripciones del sector desde un punto de vista cuantitativo, las cuales se han llevado a cabo en contextos espacio-temporales determinados, cuando y donde las cifras oficiales revelaban que una gran mayoría de mujeres trabajaba en el sector. Además de centrarse casi siempre en análisis cuantitativos, también se estudia el fenómeno sólo en el contexto nacional o, cuando mucho, dentro del contexto latinoamericano.

Hoy en día nos encontramos en el marco de un proceso de globalización socioeconómica, de la que no se libran sectores como el servicio doméstico. En todo el mundo se está produciendo una transformación de dicha actividad, haciéndose inevitable que se investigue a partir de análisis menos tradicionales de lo que hasta ahora se ha estudiado.

En la mayoría de los países coexisten las formas tradicionales del servicio doméstico —caracterizadas por el trabajo de planta y realizado por mujeres migrantes jóvenes— con otras “más contractuales” —caracterizadas por el trabajo de entrada por salida, realizado por mujeres no tan jóvenes, con hijos, a veces cabeza de

familia—. Por otro lado, el esquema de desarrollo según el cual en los países que se modernizan y alcanzan cotas determinadas de desarrollo el servicio doméstico tiende a desaparecer, no es un modelo que explique los complejos procesos que se producen en torno al servicio doméstico, en particular, y al sistema productivo y las dinámicas reproductivas, en general.

Si tenemos en cuenta las transformaciones en el sistema socioeconómico mundial y las necesidades con respecto a la reproducción social del mismo, el servicio doméstico continúa siendo importante tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Tanto en países de la periferia —donde el fenómeno sigue teniendo un gran peso en la estructura ocupacional— como en los países del centro —donde, contrariamente a los pronósticos, la demanda está aumentando—, el sector sigue siendo una importante fuente de empleo. Por lo tanto, el servicio doméstico sigue siendo una ocupación significativa, que está en constante transformación y cuyas condiciones de trabajo, aunque son muy heterogéneas, en esencia no han cambiado demasiado con respecto a décadas anteriores.

Tomando como estudios de caso los ejemplos de México y España, se intenta explicar cómo influye en cada país el proceso de transformación del servicio doméstico y demostrar cómo se retroalimenta la dinámica internacional actual de dicho sector, basada en la dependencia centro-periferia y sistema productivo-sistema reproductivo. Ambos casos son utilizados como paradigma de las relaciones socioeconómicas globales y su repercusión en el servicio doméstico.

Actualmente, México es un país emisor de mano de obra, sobre todo hacia Estados Unidos, y España se ha



convertido en receptor de trabajadores de puntos muy diversos —América Latina, África, Asia y Europa del Este—. Ambos fenómenos —unidos por el lazo migratorio— se están intensificando con el paso del tiempo. Pese a las características específicas de cada zona, el servicio doméstico continúa teniendo un gran peso, aunque hoy en día está imbricado en dinámicas muy complejas y multidimensionales. En el recién estrenado siglo XXI, como en épocas pasadas, el sector doméstico se encuentra cimentado en las dinámicas de desigualdad de nuestras actuales sociedades jerárquicas.

El contexto de la desigualdad

El servicio doméstico nos sirve de termómetro para analizar cómo son y qué dinámicas se dan en el interior de las relaciones de desigualdad. Dentro de la jerarquía social, las trabajadoras del servicio doméstico se encuentran en los estratos más bajos, ya sea por su condición de mujer, de migrante —interna o internacional—, de indígena, de extranjera, de pobre, o de alguna combinación de dichas categorías. En nuestras sociedades capitalistas actuales, las desigualdades se producen de muy diversas formas y el servicio doméstico —ya sea en contextos nacionales o internacionales— reproduce las relaciones de desigualdad que se dan en aquellas.

Las tradicionales estructuras de poder —género, clase y raza— se encuentran complejamente imbricadas dentro de otras estructuras de poder como son la regional y la internacional. Si tenemos en cuenta las dinámicas del servicio doméstico en relación con la oferta y la demanda, podemos decir que dicha ocupación refleja fielmente las estructuras de poder actuales. Las mujeres pobres sirven a las clases media y alta (desigualdad de clase); las mujeres son las que realizan las tareas de reproducción, en el caso del servicio doméstico, sustituyendo una mujer a otra (desigualdad de género); los indígenas sirven a los blancos (desigualdad de etnia); las inmigrantes sirven a los nacionales (desigualdad de nacionalidad); las inmigrantes rurales sirven a las familias urbanas (desigualdad regional).

Muchos autores relacionan la evolución del servicio doméstico con el nivel de desarrollo económico regional de cada país. Según esta afirmación, sería más elevado en zonas geográficas donde el desarrollo económico es menor [Higman, 1993], e iría disminuyendo cuanto más desarrollado esté el país [Coser, 1973, citado por Bunster y Chaney, 1989]. Esta afirmación se vería refutada si analizamos el servicio doméstico en el ámbito internacio-

nal, ya que, independientemente de las diferencias internas, los países más pobres son los que suministran mano de obra para tareas de reproducción a los países más ricos. Otras autoras [Goldsmith, 1990; Gálvez y Todaro, 1993] han relacionado los niveles de servicio doméstico con los ciclos económicos. Así, el servicio doméstico aumentaría en épocas de crisis. Otras [García Castro, 1982; León, 1993; Grau, 1982] sustentan la crítica a la “predicción” de que el servicio doméstico desaparecerá con los siguientes argumentos:

- ◆ Las oscilaciones del servicio doméstico están relacionadas con los ciclos coyunturales de la economía.
- ◆ La categoría censal “trabajador familiar” sin remuneración incluye muchas empleadas de hogar.
- ◆ El servicio doméstico, al ser ejercido por mujeres jóvenes e incluso niñas que muchas veces no perciben salario, no es captado por los datos oficiales.

Además de estos factores, la inmigración internacional hace que el sector sea más difícil de cuantificar, ya que los flujos migratorios son constantes y complejos, y muchas mujeres trabajan en el servicio doméstico cuando migran a un país extranjero. Éste es el caso de las mexicanas que emigran a Estados Unidos, las guatemaltecas y centroamericanas que hacen lo propio hacia México y las colombianas, dominicanas, ecuatorianas, europeas del este, asiáticas y africanas que emigran hacia Europa. Así, esta cadena continúa manteniendo el sector desde el punto de vista internacional.

En este sentido, el ejemplo de España resulta sumamente paradigmático, ya que la demanda de servicio doméstico por parte de las familias de clase media es considerable. Las familias tienen unas necesidades de reproducción que no están cubiertas por el Estado y cada vez hay más mujeres que se están incorporando al mercado laboral. Por otro lado, se está produciendo un cambio en la demanda, originada por el envejecimiento de la población. Es cada vez más frecuente que las familias soliciten mujeres para dedicarse a tareas de cuidados a personas mayores o enfermas, y son trabajadoras con las mismas condiciones de trabajo que las tradicionales empleadas de hogar. En cuanto a la oferta, la entrada masiva de mujeres inmigrantes cubre esta demanda, así como las capas más desfavorecidas de la sociedad, que están dispuestas a trabajar en condiciones precarias como estrategia de sobrevivencia.



La inmigración: desigualdad étnica, de nacionalidad y regional

Uno de los factores que tradicionalmente se ha tenido en cuenta en la evolución del servicio doméstico y en la determinación de la oferta ha sido el fenómeno de la inmigración, ya que un gran volumen de trabajadoras del sector es inmigrante. En la actualidad, existe una variedad de situaciones en relación con el servicio doméstico y la inmigración tanto en México como en España.

Como en muchos países latinoamericanos, el empobrecimiento del campo hizo que muchas familias se plantearan emigrar a zonas con mayores oportunidades de trabajo. La migración campo-ciudad arrastró a muchas mujeres jóvenes descualificadas para entrar en el trabajo urbano, pero el proceso de urbanización en América Latina no se acompañó de un proceso de industrialización

que generara suficientes empleos. Así, la mayoría se vio abocada a trabajar en el servicio doméstico. Hoy, las opciones para estas mujeres son la venta ambulante o el servicio doméstico, además de la industria maquiladora.

Por su parte, en España la migración campo-ciudad fue muy importante para el auge del servicio doméstico y se desarrolló entre las décadas de los años cuarenta y setenta. La emigración hacia otros países europeos —Suiza, Alemania, Francia, Bélgica— progresó también notablemente hasta la caída del régimen franquista (1975). Muchas mujeres migraron a las capitales para trabajar de empleadas de hogar internas, con unas condiciones de servidumbre muy parecidas a la precaria situación de muchas trabajadoras latinoamericanas del sector hoy en día. Además, la mayoría de las españolas que migraron al norte de Europa, lo hacían para trabajar en el sector doméstico [Bañón y Lázaro, 1976].



En todos los países se ha producido o se sigue produciendo el fenómeno de la migración interna. En México —así como en el resto de América Latina— los movimientos de trabajadoras dentro del país han configurado, no sólo las dinámicas de urbanización y crecimiento demográfico urbano, sino también la evolución que ha tenido en las últimas décadas el servicio doméstico. Las características de la población migrante durante los últimos 20 años han experimentado pocos cambios, ya que sigue siendo población con menor nivel de escolaridad que el promedio de la zona y se ubica principalmente en el sector terciario, en el trabajo informal o en el empleo doméstico (19% del sector servicios).

Por tanto, las mujeres migrantes siguen constituyendo un colectivo importante dentro del sector doméstico.

La mayoría de los estudios sobre el servicio doméstico en América Latina han considerado que el sector está formado mayoritariamente por mujeres migrantes rural-urbano, y han asimilado el resto de las categorías a este colectivo. Debemos tener en cuenta que en la actualidad el sector es muy heterogéneo y no sólo está formado por mujeres jóvenes migrantes. Aún así, para estas últimas, la condición de migrante marca las relaciones en las que se establecen las relaciones laborales. Dicha condición inunda las relaciones laborales de estas mujeres, ya que, al tener que trabajar “puertas adentro”, el aislamiento, la falta de apoyo emocional de sus familias y su temprana edad hacen que se establezca una relación personal con sus empleadores.

Pero el servicio doméstico es un sector extremadamente diversificado y eso tiene mucho que ver con el origen de la oferta. El volumen y características del sector no sólo están condicionadas por la migración interna. Otro fenómeno —en aumento— constituye la otra cara del servicio doméstico en su relación con la migración: las migraciones internacionales. En todo el mundo las migrantes extranjeras constituyen uno de los colectivos más importantes que componen el sector doméstico.

Así, la migración de mexicanas hacia Estados Unidos se está convirtiendo en un fenómeno cada vez más importante y muchas de estas mujeres se emplean en el sector doméstico. Las cifras dan pocas pistas a la hora de cuantificar el fenómeno, ya que muchas de estas mujeres son indocumentadas y, además, las fuentes de datos y registros oficiales escapan a las autoridades mexicanas al tratarse de un fenómeno que se desarrolla más allá de sus fronteras.¹ El volumen de mexicanas en el sector doméstico en la movilidad transfronteriza es muy importante y está relativamente documentado. Por su parte, el núme-

ro de mujeres que trabajan y residen en Estados Unidos como empleadas domésticas es menos conocido. Este mismo fenómeno ocurre en otros países, por lo que es difícil conocer la verdadera extensión de la participación de las migrantes internacionales en el trabajo doméstico [Zlotnik, 2000]. En España, el colectivo de trabajadoras del hogar está compuesto por un gran número de inmigrantes. Éstas suelen trabajar puertas adentro, siendo generalmente el trabajo puertas afuera para las trabajadoras de hogar nacionales.

Por otro lado, existe una relación entre el programa maquilador y la inmigración indocumentada a Estados Unidos, ya que casi dos tercios de mujeres que trabajaron en México antes de emigrar a Estados Unidos trabajaron en la industria maquiladora [Solórzano-Torres, 1987]. Así, podríamos afirmar que la expulsión de la maquila constituye un factor inductor a la emigración a Estados Unidos. Y, precisamente, cuando una mujer inmigrante llega por primera vez a Estados Unidos, el primer trabajo que suele tener es dentro del servicio doméstico. Un estudio de 1982, a partir de entrevistas realizadas a mujeres mexicanas que trabajan en el condado de San Diego, demuestra que cuatro quintos del total trabaja o trabajó en el servicio doméstico. “En el condado de San Diego el servicio doméstico está institucionalizado como una ocupación ejecutada casi exclusivamente por inmigrantes indocumentadas” [Solórzano-Torres, 1987]. Este hecho se produce, además, en otras ciudades fronterizas, como El Paso, así como en otras más lejanas, como son Nueva York o Washington.²

Más allá de los datos, las relaciones y las condiciones de trabajo de estas mujeres siguen inmersas en las características precapitalistas que distinguen al servicio doméstico. Después de décadas de progreso tecnológico y luchas laborales, no ha variado la esencia de la profesión: el carácter de servidumbre. Las condiciones y relaciones de trabajo que tienen estas empleadas de hogar en Estados Unidos, aunque con algunos matices, no difieren mucho de las que tienen las indígenas migrantes en el interior de México o en cualquier parte del mundo. A pesar de que el salario percibido es mayor si lo comparamos con cualquier otra categoría similar en México, el servicio doméstico en Estados Unidos es uno de los sectores peor remunerados. Las mexicanas que trabajan en el servicio doméstico se encuentran en los niveles más bajos de la escala económica, estando segmentadas por clase, género, etnia y ciudadanía. Diversos estudios cualitativos muestran las condiciones en las que se encuentran trabajando estas mujeres, así como el tipo de rela-

ciones que establecen con los patrones. Todo indica que dichas condiciones son asimilables a otros casos encontrados en otras partes del mundo, como Asia [OIT, 1996] o Europa [Lutz, 2000]. Por tanto, aunque el fenómeno del servicio doméstico sea hoy en día tan heterogéneo que incluso es poco fiable conocerlo a través de los datos, podemos decir que la precariedad, la irregularidad, los bajos salarios, la desprotección y las relaciones “íntimas” con los patrones siguen siendo, después de décadas, las características del sector. Las condiciones de las trabajadoras del hogar en Europa son parecidas: horas impagadas, ingresos por debajo del mínimo legal, negativa de los empleadores a arreglar su estatus legal, control y hostigamiento sexual, presión para realizar trabajos adicionales, excesiva carga de trabajo, relaciones “íntimas” entre empleadores y empleada [Lutz, 2000].

Otro ejemplo de migrantes fronterizos son las mujeres centroamericanas —sobre todo guatemaltecas— que cruzan diariamente la frontera para trabajar en el servicio doméstico en Chiapas (concretamente en Tapachula). El 90% de las trabajadoras domésticas en esta localidad son guatemaltecas, aunque hay también algunas hondureñas y nicaragüenses. Muchas son menores de edad (12-13 años) y trabajan seis días por semana con un horario muy extenso. Su sueldo es variable —entre 300 y 900 pesos— y es común que no reciban atención médica cuando enferman. No cuentan con documento migratorio que ampare su estancia legal. La discriminación que sufren estas inmigrantes es múltiple, ya que son extranjeras, ilegales, pobres, indígenas y campesinas. El hecho de estar indocumentadas hace que su situación sea muy precaria y puedan ser extorsionadas. Por otro lado, como el alojamiento y la manutención se consideran la mitad del salario, ese hecho justifica la escasa remuneración que perciben las trabajadoras [Venet, 1999].

Servicio doméstico y clases sociales

La historia del servicio doméstico en América Latina ha sido la historia de cómo las clases dominantes han controlado a las clases populares. Así, las clases altas latinoamericanas han contratado servicio doméstico con el fin de mantener su estatus social. Más tarde, con el ascenso de la clase media, muchas familias de dicha clase contratan servicio doméstico por diferentes motivos: mantenimiento de estatus, sustitución del ama de casa por una trabajadora asalariada, etcétera. Pero la dominación de clase no sólo se da en el plano material, sino también en el plano ideológico, por medio de relaciones psico-sociales desarrolladas en el medio familiar [Rollins, 1990]. El servicio

doméstico ha existido en todos los sistemas sociales jerárquicos y ello prueba que esta actividad está a la vez justificada y es útil a dicho orden social. Los aspectos psicológicos del servicio doméstico y el trabajo a bajo precio que él asegura podrían explicar la persistencia del sector.

La presencia de una trabajadora de hogar —suestamente “inferior”— y la demostración de su inferioridad, permite justificar la explotación material que practica el empleador, el refuerzo de su ego —en tanto que individuo— y de su identidad de clase y raza. Por tanto, el servicio doméstico representa un sector donde se dan relaciones que reproducen el orden social establecido. A un nivel socioeconómico, las clases más populares —muchas veces pobres— realizan gran parte del trabajo de reproducción de las clases medias y altas, contribuyendo a la reproducción del sistema socioeconómico en su conjunto. Por otro lado, a un nivel psico-social, las relaciones que se dan en el interior de la relación laboral —en el interior del hogar-familia empleador— reproducen las pautas de desigualdad que se dan en otras esferas.

Las trabajadoras del hogar representan un medio idóneo para analizar la explotación de clase, ya que es la clase más popular la que “sirve” a las clases medias y altas a través de la realización del trabajo de reproducción. La explotación económica y material es un hecho. El servicio doméstico tiene un impacto importante sobre la estructura social, un impacto fundamentalmente conservador y reproductor de formas de jerarquía social y “ha contribuido, en parte, a hacer de este empleo un elemento profundamente conservador en todas las sociedades jerarquizadas donde ha existido” [Rollins, 1990]. Cuando a la trabajadora se la denomina “muchacha”, lo que se está haciendo es infantilizarla. Además, el hecho de dar regalos o ropas usadas afirma la inferioridad de la trabajadora. Las formas posibles de protección —como el seguro social o la jubilación— no existen; en cambio, la tradición de dar regalos se mantiene desde la época feudal. Este hecho parece bien aceptado —incluso inherente— a esta forma particular de organización del trabajo.

En España, la relación laboral del servicio doméstico está relativamente regulada, existiendo una serie de obligaciones de los empleadores que no siempre cumplen. El alta en el sistema de la Seguridad Social es obligatorio pero, en la práctica, la mayoría de las trabajadoras no están dadas de alta y, las que están, no tienen los mismos derechos que el resto de trabajadores [Ioé, 1990]. El calificativo de “muchacha” o “chica” todavía es común para denominar estas trabajadoras, al igual que en muchos otros países, por ejemplo, en México.



Servicio doméstico como estrategia de sobrevivencia

Diversos autores han coincidido en entender la oferta de servicio doméstico como un componente de las estrategias de sobrevivencia de determinadas familias —urbanas y rurales— [Zurita, 1983]. Como ya hemos mencionado más arriba, son las mujeres de clases más populares las que se emplean en el servicio doméstico, ya sea puertas adentro o de entrada por salida. Para ambos colectivos, dichas estrategias son diferentes, ya que están compuestos por trabajadoras con características —sobre todo familiares— diferentes. Para las mujeres migrantes que trabajan puertas adentro, una de las variables más importantes a la hora de tener en cuenta la sobrevivencia familiar son las remesas. Tanto para las migrantes internas como para las internacionales, las remesas constituyen una base imprescindible sobre la cual sus familias de origen se mantienen y subsisten. Las jóvenes que emigran a la ciudad para trabajar en el sector, pese a los bajos salarios, envían dinero mensualmente a su familia en el campo, ya que apenas tienen gastos de vivienda en la ciudad. Por otro lado, las trabajadoras del servicio doméstico inmigrantes en Estados Unidos, siempre que tengan familia en México —que son la gran mayoría, ya que muchas dejan a sus hijos con otros familiares— también les envían estas remesas.

En este caso, el monto es mayor, ya que los salarios que ganan “al otro lado” son mayores si los comparamos con los de México —aunque, comparados con los de Estados Unidos son de los más bajos—.

Por otra parte, las mujeres que trabajan de entrada por salida lo hacen como estrategia familiar, ya que muchas veces es uno de los pocos trabajos a los que puede acceder o, simplemente, la flexibilidad de horarios le permite compatibilizar el trabajo en casa de otras familias con el trabajo de la suya propia. Las trabajadoras puertas afuera —ya sea jornada completa, para uno o varios empleadores o a destajo— constituyen un colectivo muy heterogéneo, pero podemos entender que los grupos con más dificultades son las mujeres mayores descualificadas, las mujeres jóvenes y las mujeres cabeza de familia, siendo este último colectivo muy importante.³ Estas trabajadoras deben soportar la doble jornada, pero de trabajo doméstico ya que, cuando acaban en la casa de la familia empleadora, tienen que empezar con las tareas en la suya.

Los ingresos de la mujer —y los hijos— desempeñan un papel cada vez más importante para el sustento familiar. A partir de las crisis económicas en las que se

ha visto inmerso México, más y más mujeres han salido al mercado a buscar un trabajo. La población activa femenina crece en época de crisis, así como el servicio doméstico. Por tanto, dicha ocupación supone un sector recurrente al que las mujeres pueden acceder en épocas de crisis, ya que podría ser que la demanda se mantuviera y lo que variara fuera el nivel salarial —siendo menor en épocas de crisis—. Cuando en países como México la crisis hace que más mujeres compongan la oferta de servicio doméstico, en países como España se absorbe la mayoría de esta oferta, ya que las clases medias siguen demandando trabajo doméstico a bajo costo.

Movilidad social y servicio doméstico

Algunos investigadores e investigadoras se han planteado si el servicio doméstico puede suponer una movilidad social para la trabajadora [Goldsmith, 1990; Smith, 1993; Collen, 1993; Gill, 1995]. ¿Supone movilidad pasar de trabajar en el campo a trabajar en la ciudad en el servicio doméstico? ¿Muestran las trayectorias de vida de las trabajadoras dicha movilidad? Quizá, como mucho, el servicio doméstico implica sólo una movilidad horizontal, en la cual pasan de dicha ocupación a la venta ambulante o trabajos similares. O bien, pasan del trabajo puertas adentro al trabajo puertas afuera.

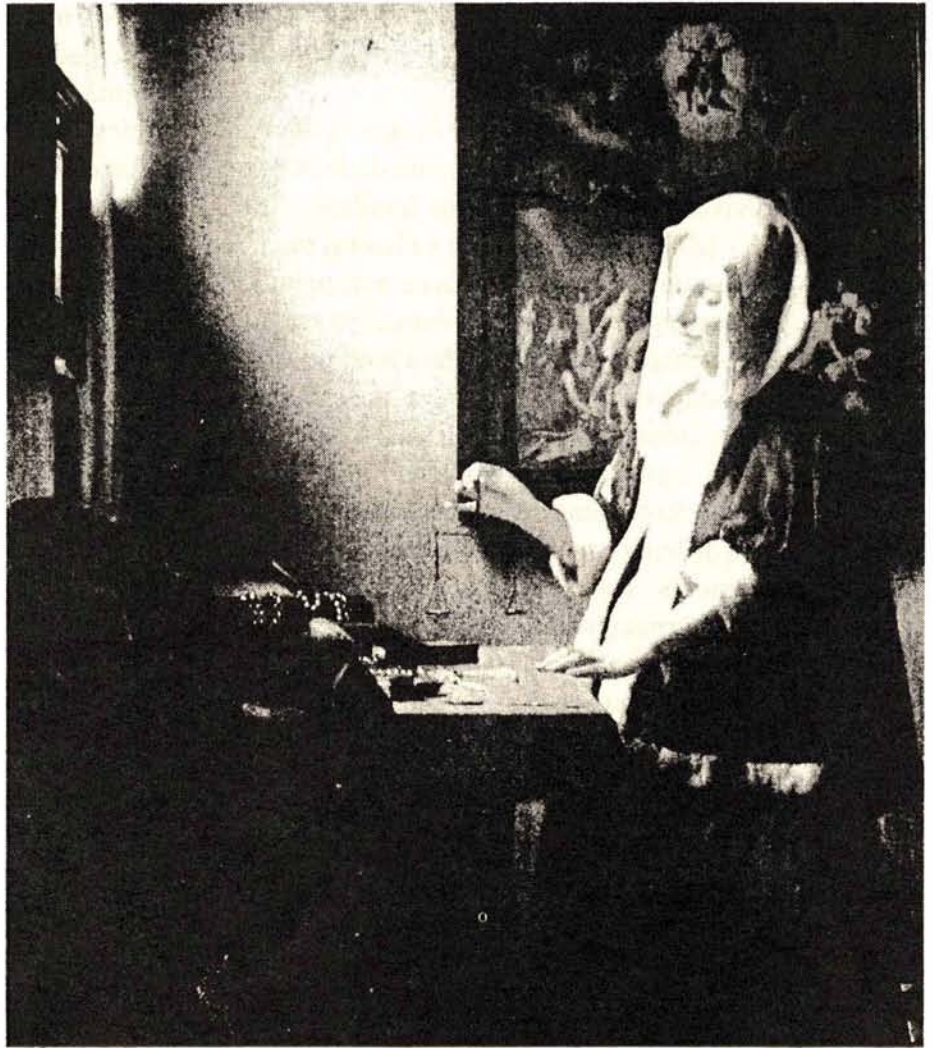
En general, muchas mujeres jóvenes comienzan como empleadas de hogar internas con la aspiración de cambiar de profesión y acceder a trabajos en fábricas o similares. Sin embargo, por un lado, las migrantes provenientes de zonas rurales acceden —tras un periodo de trabajo puertas adentro— a trabajos dentro del servicio doméstico pero de entrada por salida —ya que la mayoría tiene hogar propio e hijos— o, como mucho, a trabajos como la venta ambulante. Por otro lado, las migrantes internacionales que comienzan su vida laboral como trabajadoras puertas adentro, acaban en el servicio doméstico puertas afuera o en la maquila, si todavía tienen la edad “adecuada” para entrar a este sector. Muchas veces se invierte el “orden lógico” de las trayectorias laborales de las migrantes, ya que muchas comienzan en la maquila o en el servicio doméstico en México y continúan su vida laboral en el servicio doméstico, emigrando a Estados Unidos, ya sea de planta o de entrada por salida. En España, muchas mujeres que comenzaron su vida laboral como empleadas de hogar puertas adentro, acaban la misma dentro del mismo sector, ya que, tras pasar por otras ocupaciones, cuando son mayores y descualificadas para el mercado laboral, no tienen más opción que traba-

jar en la limpieza de hogares o en el cuidado y atención de personas. Así, la única movilidad laboral es la que surge del cambio de jornada, pero dentro del mismo sector. En este sentido, algunos autores [Zurita, 1983] han afirmado que el paso del empleo de planta al de entrada por salida genera mejores condiciones para las trabajadoras. El empleo puertas afuera tiene características menos tradicionales y paternalistas y más contractuales, pero las mujeres están más desprotegidas que las que trabajan de planta, a la vez que condiciones más precarias, al tener una mayor cantidad de gastos generados por el mantenimiento de su vivienda, pues su salario sigue siendo muy escaso. Por otro lado, las trabajadoras a destajo también tienen que soportar una mayor carga de trabajo y presión en menos tiempo que las otras trabajadoras.

Según los datos, la mayoría de las empleadas de hogar poseen escasa instrucción y especialización para realizar trabajos en otros sectores.⁴ Pero unos de los cambios que se está produciendo en el sector se está produciendo en el nivel de cualificación. Al igual que en Europa, las migrantes mexicanas que trabajan en el servicio doméstico —mayoritariamente en Estados Unidos— tienen mayor cualificación que las empleadas de hogar nacionales. Este hecho es difícil de conocer en toda su magnitud, ya que muchas de las trabajadoras inmigrantes son irregulares, con lo que las estadísticas y registros oficiales no las recogen.

Unas mujeres “sirven” a otras: la emancipación como mito

En los hogares de casi todas las sociedades actuales el trabajo doméstico es delegado a las mujeres. Pero existen muchos hogares en los que, a su vez, la mujer delega dicho trabajo hacia otras mujeres situadas en posiciones inferiores dentro de la escala social: clases sociales populares, mujeres de otras etnias consideradas inferiores por los grupos dominantes, extranjeras, etcétera. Muchas mujeres realizan esta transmisión de trabajo doméstico por medio de redes familiares y sociales, pero la mayoría



de las mujeres de familias de ingresos medios y altos utilizan servicios remunerados para que las sustituyan en algunas o todas las tareas del hogar. Esta sustitución se realiza —mayoritariamente— a través de la contratación de empleadas de hogar. El servicio doméstico es el único oficio en el cual el empleador y la empleada son mujeres, ambas miembros de un sexo subordinado socialmente. “Las mujeres comparten opresión, pero la opresión sexual es diferente según las determinaciones de clase y raza [Eisenstein, citado por Rollins, 1990].” Para la mayoría de las patronas la contratación de servicio doméstico supone la liberación de todo o de parte importante del trabajo doméstico, la liberación de las tareas más duras del hogar —reservándose las más placenteras— y el mantenimiento de su estatus social.

Pero ¿cómo se explica la subordinación general de la mujer si las propias mujeres contratan a otras mujeres para realizar tareas domésticas típicamente asignadas al sector femenino? Es en este contexto donde entran otras variables que explican esta desigualdad entre patrona y

empleada. La primera es una “aliada” y un agente del poder real —el patriarcado—, y son estas mismas mujeres agentes reproductores de los sistemas de dominación sexual y de clase. Incluso, muchas patronas prefieren contratar a mujeres de otras regiones o nacionalidades, no sólo porque pueden pagarles un salario menor, sino porque son más “dóciles”, “adaptables” y dependientes.

En nuestras sociedades capitalistas, la visión de que el hogar y el trabajo desarrollado en él son “naturales” tiene unas consecuencias para el servicio doméstico, considerando las obligaciones domésticas como “no trabajo”. La conceptualización de la trabajadora doméstica como un miembro de la familia —secundario— puede ser interpretado como un recurso ideológico para resolver esta cuestión contradictoria [Goldsmith, 1990].

Muchas mujeres de hoy —incluso las más jóvenes— tienen como proyecto de vida pertenecer al mundo laboral extradoméstico, pero sin dejar de ser responsables de todo lo relativo al hogar. Una patrona, cualquiera que sea el precio que ella ha podido pagar por liberarse del trabajo, sabe que se la considera totalmente responsable de la casa y que éste es un trabajo devaluado.



Esta trabajadora es más que una empleada, es la prolongación o el sustituto de la mujer en el hogar, que actúa en el reino —cada vez menos prestigioso— de las actividades femeninas. Simultáneamente, la empleadora contribuye a la perpetuación de la subordinación social del sexo femenino, metiendo a una mujer para hacer su trabajo y resolviendo así el problema de la falta de interés del trabajo doméstico y —si la patrona está empleada— el problema de la doble carga de las mujeres sin poner en evidencia las nociones patriarcales. Por tanto, muchas mujeres reaccionan ante el poder patriarcal, pero manteniendo el matrimonio y la maternidad como la forma correcta de asumir la adultez y respetabilidad social. En este contexto, el servicio doméstico es fundamental para mantener ese estilo de vida “liberado”,teniéndolo “todo”: marido, hijos, trabajo [Gill, 1995]. Así, el problema de la doble jornada se debe analizar de diferente manera, según de qué clase social se trate, ya que no es lo mismo una patrona —cuya doble jornada está mitigada— que una empleada de hogar de entrada por salida —que tiene que realizar las tareas de su propio hogar cuando ha acabado con el de su patrona—.

Esta nueva cadena de subordinación jerárquica hombre-mujer-empleada doméstica contradice la lucha de la mujer por la igualdad [Duarte, 1993]. Por tanto, el feminismo debe hacerse replanteamientos sobre la explotación de género, teniendo en cuenta otras variables que juegan un papel fundamental a la hora de abordar muchos análisis sobre la división sexual del trabajo.

Por último, no podemos considerar responsable exclusivo de la subordinación de las trabajadoras del servicio doméstico a las familias empleadoras, ya que los Estados tienen un papel importante en esto. El actual desmantelamiento de los sistemas sociales implica una mayor demanda de los servicios domésticos, la cual es cubierta por las capas más pobres de la sociedad. El servicio doméstico, además, también coadyuva a la recomposición de la mano de obra inmigrante internacional, cuyos flujos obedecen a la división internacional y sexual del trabajo. Desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, el servicio doméstico permite mitigar la eterna contradicción: da una solución individual al problema del trabajo doméstico, que no es asumido por los miembros de la unidad familiar, ni tampoco por el sistema social en su conjunto. Así, las consecuencias de la contratación de servicio doméstico para la economía global surgen de la disponibilidad de un servicio doméstico abundante y relativamente barato, que afecta a la calidad de vida de los estratos medios y superiores que pueden pagarlo. ◆



Notas

- ¹ Tanto en la emigración hacia Estados Unidos como en la transfronteriza, el sector es un importante foco de empleo. Dos ejemplos son Tijuana y Ciudad Juárez. Por ejemplo, del total de mujeres que trabajan en Estados Unidos y viven en Tijuana, el 54.4% está empleada en el servicio doméstico [Cruz Piñero y Zenteno Quintero, 1989].
- ² Así lo muestran Shellee Colen en un trabajo sobre antillanas en Nueva York [Colen, 1993] y Judith Rollins en su estudio sobre empleadas de hogar negras en Estados Unidos [Rollins, 1990].
- ³ Un 17.2% de las jefas de hogar trabajan en el servicio doméstico [INEGI, 1999]. Por otro lado, según un estudio realizado en Cuernavaca, el 67% de las trabajadoras domésticas son cabeza de familia [Ortiz y Joffre, 1991]. En Perú, el 40% de las madres solteras son empleadas de hogar [Bunster y Chaney, 1989]. En España, más del 20% de mujeres empleadas de hogar son cabeza de familia [Ioé, 1990].
- ⁴ En México, un 32% de las trabajadoras del servicio doméstico tenía primaria completa, algo más de un 29% tenía primaria incompleta y algo más de un 16% no tenía instrucción [INEGI, 1998]. En España, en la década de los 80, sólo un 14% de las trabajadoras tenía primaria completa, un 27% tenía primaria incompleta y más de un 50% no tenía instrucción [Ioé, 1990].

Bibliografía

- Bayón, M. y G. Lázaro (1976). *Empleadas de hogar, trabajadoras de tercera clase*. Madrid: Zero.
- Bunster, Ximena y Elsa M. Chaney (1989). *Sellers & Servants. Working women in Lima, Peru*. Massachusetts: Bergin & Garvey Publishers, Inc.
- Colectivo Ioé (1990). *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida*. Madrid: JOCE.
- Cruz Piñero, Rodolfo y René Centeno Quintero (1989), "Algunas características sociodemográficas de la población económicamente activa femenina en Tijuana", en: Cooper, Jennifer, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez y Esperanza Tuñón (1989), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, volumen I, México D. F.: Miguel Ángel Porrúa-UNAM.
- Duarte, Isis (1993). "Las trabajadoras domésticas dominicanas: interrogantes para el movimiento feminista", en Elsa M. Chaney y Mary García Castro (editoras). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Gálvez, Telma y Rosalba Todaro (1993), "Trabajo doméstico asalariado en Chile: no es un trabajo como los otros", en Elsa M. Chaney y Mary García Castro (editoras). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- García Castro, Mary (1982). "¿Qué se compra y qué se paga en el servicio doméstico? El caso de Bogotá", en: Magdalena León (editora), *La realidad colombiana*, volumen I, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad producción-reproducción, Bogotá: ACEP.
- Gill, L. (1995). *Dependencias precarias. Clase, género y servicio doméstico*. La Paz: ACDI / COTESU.
- Goldsmith Connelly, Mary (1990). *Female household workers in the Mexico City Metropolitan Area*. Thesis Degree, University of Connecticut.
- Grau, Ilda Elena (1982). "Trabajo y vida cotidiana de empleadas domésticas en la ciudad de México: un estudio cualitativo", en Magdalena León (editora), *Sociedad, subordinación y feminismo*, volumen III, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Discusión acerca de la unidad producción-reproducción. Bogotá: ACEP.
- Higman, B. W. (1993), "El servicio doméstico en Jamaica desde 1750", en Elsa M. Chaney, y Mary García Castro (editoras), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- INEGI (1998). *Encuesta Nacional de Empleo*. México D. F.
- INEGI (1999). *Los hogares con jefatura femenina*. México: INEGI.
- León, Magdalena (1993), "Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia", en Elsa M. Chaney y Mary García Castro (editoras). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Lutz, Helma (2000). *At your service Madame! Domestic Servants, Past and Present. Gender, Class, Ethnicity and Profession* www.vifu.de
- OIT (1996). *Trabajadoras migrantes de Asia: cada vez más numerosas y más vulnerables*. Comunicado de prensa. Ginebra. www.ilo.org/public/spanish/index.htm
- Rollins, Judith (1990). "Entre femmes. Les domestiques et leurs patronnes", En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n. 84. septembre 1990, p. 63-77.
- Smith, Margo L. (1993), "¿Dónde está María? Vidas de peruanas que fueron empleadas domésticas", en: Elsa M. Chaney y Mary García Castro (editoras). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Solórzano-Torres, Rosalía (1987), "Female mexican immigrants in San Diego County", en *Women on the US-Mexico Border*, Winchester, MA: Allen & Unwin.
- Venet, Fabienne (1999), "La otra frontera", Informe presentado por Sin Fronteras IAP, en VV.AA. *Migración: México entre sus dos fronteras*, Informe para el Senado de la República, México.
- Zlotnik, Hania (2000), "Female migration in relation to female labour force participation: its implications for poverty alleviation", en Brígida García (editora), *Women, poverty and demographic chance*, London: Oxford University Press.
- Zurita, Carlos (1983). *El servicio doméstico en Argentina entre 1947 y 1970 una estimación a partir de datos censales*. Montevideo: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo.